

Publicado en [www.relats.org](http://www.relats.org)

## HISTORIA DEL TRABAJO

**Ester Kandel**  
**Marzo 2021**

¿Por qué historia del trabajo?

El trabajo es una actividad fundamental de los hombres y de las mujeres que fue evolucionando. Actualmente, en la era de la informática, coexisten la tecnología informatizada con otras modalidades, como por ejemplo el trabajo esclavo en las zonas rurales o el sistema de la “cama caliente” de algunos talleres de confección en esta ciudad.

**Federico Engels**, *El papel del trabajo en la transición del mono al hombre*  
El trabajo como fuente de toda a riqueza (afirmado desde la economía política)

Es la fundamental y primera condición de toda existencia humana y en tal sentido se puede decir que el trabajo creó al hombre.

Basado en las investigaciones de Darwin sobre la evolución: un grupo de antropoides erguidos, desarrolló las manos y los sentidos.

El trabajo empieza con la elaboración de herramientas para la caza, la pesca y también para usarlas como armas.

La ingesta de carne (cocida) su máximo efecto sobre el cerebro y el desarrollo general.

Surgió la **necesidad** de domesticación de animales;

- la posibilidad de adaptarse a los todos los climas;
- adecuar y utilizar las vestimentas;
- se desarrolló la agricultura;
- “ “ hilado, tejidos
- “ descubrió y trabajó los metales.

**El trabajo** de cada generación se diferenció, se perfeccionó y diversificó más.

**La característica del hombre** a diferencia de los animales, es la posibilidad de intervenir, **dominar la naturaleza:**

- descubrir y aprender sus leyes y aplicarlas.

Haremos un recorrido por distintos tipos de trabajo: de los hombres primitivos, del período de la esclavitud y de la servidumbre, el trabajo libre y la organización de las corporaciones en la Edad Media.

	<b>Primitivos</b>	<b>Esclavitud</b>	<b>Servidumbre</b>
<b>Período/orígenes</b>	En la guerra entre los pueblos, los vencedores exterminaban a los vecinos comiéndolos. Se admite que una vez los conservaron y los ocuparon	No se conoce el origen.	-La fuente más común fue la guerra y esclavos manumitidos a medias, que se aseguran sustento y techo. - Posteriormente deriva de la filiación, debían casarse con la sierva del mismo señor
<b>Tipo de economía</b>	subsistencia	Transición de la economía de autosuficiencia y trueque hacia la economía mercantil. - generación de excedentes eran reducidas y provenían del trabajo forzado y de la apropiación por parte de ciertos grupos o de las autoridades de una parte de la producción	Feudalismo
<b>Herramientas</b>	Crean para cazar, pescar, usadas tam-	La fuerza muscular del hombre con la ayuda de animales	

	bién como armas*		
<b>Ocupaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-recolectores</li> <li>- cazadores y pescadores</li> <li>- la 1er división sexual del trabajo: las mujeres se ocupaban de la crianza de la agricultura. Los hombres las tareas mencionadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- minas, talleres, reparación de caminos, fabricación de monedas, trabajos domésticos.</li> <li>- pesado, penoso, monótono e ingrato.</li> <li>- no se producía una ruptura espacial o temporal entre trabajo y no-trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo agrícola.</li> <li>- Ligado a la persona de sus dueños.</li> </ul>
<b>Regiones</b>			Se extiende por Europa durante la Edad Media. Comienza a desaparecer a partir del siglo XVI. Subsistirá en Rusia hasta comienzos del siglo XX.
<b>Relaciones</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los derechos de los amos fueron los de un proletario sobre la cosa.</li> <li>- División social del trabajo entre tareas manuales e intelectuales entre trabajo de concepción-dirección y ejecución.</li> <li>- Se basaba en criterios esencialmente fisiológicos, tales como la edad, el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertenecen al señor en entera propiedad. Son inseparables de su feudo o de su persona. El lo da, los vende o los cambia por otros conforme a su voluntad.</li> <li>- <u>clases de siervos:</u></li> <li>1. ligados a la</li> </ul>

		<p>sexo, las aptitudes y la resistencia física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El colectivo estaba compuesto esencialmente por miembros de un mismo grupo familiar o tribal y la jerarquía de ambos conjuntos se confundía.</li> <li>- Calificación profesional: conjunto diversificado de conocimientos y destrezas adquiridas por la sola experiencia y por transmisión</li> <li>- Trato brutal.</li> <li>- Leyes del pueblo judío más permisivas.</li> </ul> <p>Polis: ciudadanos/esclavos</p>	<p>persona;</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. ligados a la tierra del señor, jornaleros pagados en especies en vez de serlo en dinero;</li> <li>3. cultivaban “mansas”<sup>1</sup> de extensión variable, por las cuales entregaban al señor una renta anual, ya fuera en productos del suelo o en numerario.</li> </ol> <p>A la muerte sus economías pertenecían al señor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se vendían de antemano las sucesiones de los siervos (siglo XV).</li> </ul>
<b>Derecho romano</b>		<p>Modifica la situación de los esclavos. Adriano priva al amo del derecho de vida y muerte. Se facilita la emancipación, desempeñaban el mismo oficio</p>	
<b>Significado</b>		<p><b>Perspectiva bíblica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- neutra: creado por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantiza la dignidad de su señor, que lo</li> </ul>

<sup>1</sup> Manso (Del latín medieval, mansus, finca, villa). 1. masía; 2. Cada una de las tierras o bienes primordiales que exentos de toda carga, solían poseer las parroquias y algunos monasterios.

		<p>dios;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- experiencia negativa: <i>comerás el pan con el sudor de tu frente</i></li> </ul> <p><b>Tradición greco-romana:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- filosofía griega clásica: mal necesario.</li> <li>- ocio-trabajadores.</li> <li>- Motivación externa (coerción, miedo al castigo, palos, pan, protección)</li> </ul>	<p>domina, explota y ampara.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- actividad práctica instrumental socialmente subvalorada al permanecer vinculadas la nobleza, la virtud y la santidad al no-trabajo.</li> </ul> <p>Ídem</p>
<b>Funciones</b>		<p>Cristiandad medieval: a) la obtención del sustento; b) la prevención del ocio, del cual proceden muchos males; c) el refreno de la concupiscencia; d) práctica de la limosna.</p>	

## EL TRABAJO ARTESANAL Y LAS CORPORACIONES

Liberado de la esclavitud y de la servidumbre el trabajador libre se coaliga para defenderse. Se remontan a la antigüedad:

Atribuyen a Numa Pompilio, segundo rey de Roma (715 a 627), la fundación de colegios de artesanos.

- **Siglos X** se crearon nuevas corporaciones en Alemania y en Inglaterra bajo la forma de *guildas* religiosas o sociales, *guildas*<sup>2</sup> de artesanos, de mercaderes. Su *característica* es la comunidad de esfuerzos y la estrecha alianza de los trabajadores entre sí.
- Fines del **siglo XI** se crean en Francia.  
Advenimiento de los Capetos: las corporaciones de oficio se **reformen** sobre un nuevo plan: idea de privilegio y de protección mutua. La construcción de catedrales favorece el acrecentamiento de las asociaciones de las corporaciones.
- El renacimiento económico: emigración de los monasterios a las ciudades del trabajo profesional e industrial.
- **Herramientas:** fuerza muscular. Cierta control sobre su propia fuerza de trabajo. Adecuación del ritmo y de la duración de la jornada a la fatiga física y mental experimentada
- **Ocupaciones:** Las más antiguas asociaciones fueron las de tocadores de flauta, los fundidores de oro, los herreros, los tintoreros, los zapateros, los curtidores, los obreros del bronce y los alfareros.

## 2

### Guilda De Wikipedia, la enciclopedia libre

**Guilda** (del antiguo neerlandés *gilde*) es una corporación de mercaderes o comerciantes; su forma habitual de asociación durante la Baja Edad Media (siglos XI al XV). Funcionaba institucionalmente de forma equivalente a los gremios de artesanos, es decir, como la reunión de un grupo de personas que comparten una actividad común, eligen cargos directivos, se dotan a sí mismos de reglas determinadas que obligan a todos ellos y comparten los mismos derechos o libertades. Tales conceptos no tenían el mismo valor que adquirieron en la Edad Contemporánea, y eran entendidos como una forma de privilegios compatibles con una situación marginal en el sistema socioeconómico feudal, que a partir de los últimos siglos de la Edad Media (especialmente desde la crisis del siglo XIV) se encontraba en un lento proceso de crisis y transformación, en transición al capitalismo. Los mercaderes enriquecidos de las guildas, aunque no podían formar parte de los estamentos privilegiados, sí podían alcanzar una alta posición económica.

Los collegia romanos, especialmente los navicularii pueden considerarse un precedente remoto de las guildas.

La forma más elaborada de guilda fue la que adquirió la Hansa en las ciudades del Báltico y otros puertos del norte de Europa, donde llegó a ser poderosísima, funcionando casi como un estado, incluso manteniendo fuerzas armadas.

Los merchant adventurers de Inglaterra fueron otro ejemplo significativo.

- **Salario:** fijación de salarios
- **Funcionamiento: asambleas** en una casa común. Allí se conservaba el arca o caja de la comunidad; se daba la comida.
- **Formación:** en la corporación galo-romana cada colegio incluía a todos los obreros que ejercían el mismo oficio en una ciudad o en un barrio. A veces varias profesiones se confunden en una sola sociedad. Los padres que querían hacer de su hijo un **aprendiz** se comprometían ante un patrono a proveerlo de cuanto fuese necesario para su alimentación y manutención.

**Contrato:** confiaban al maestro el tiempo y la conducta de su hijo durante un determinado número de años. Vivía en la casa del patrono.

**Reglamentación:** El **Estado** sometía a una **reglamentación severa** a los vendedores de trigo y cerdo, leñadores, panaderos, marinos que hacían el transporte de los alimentos y de estibadores que se encargaban de la descarga. Como estos servicios no podían interrumpirse, los obreros que desempeñaban estos oficios estaban **encadenados**.

**Organización de las primeras corporaciones:** En 1258 se publica el Libro de los oficios de París por Esteban Boileau. Era un código de reglamentos que adoptaron las principales ciudades.

**Distintos tipos de contratos:** orales, escritos, algunos con respaldo notarial.

**Jornada laboral:** se extiende desde la salida hasta la puesta del sol y podía cambiar con el cambio de estación. El trabajo nocturno estaba terminantemente prohibido.

**Categorías:** aprendiz, Oficial, maestrazgo, jurado.

**Maestrazgo:** se accedía por un interrogatorio o por la compra del oficio al rey.

**Jurados y guardianes:** era el más alto grado de la jerarquía corporativa. Son elegidos por la mayoría o por el preboste<sup>3</sup>. Sus funciones consisten envigilar los contratos de aprendizaje, examinar a los candidatos al maestrazgo, percibir las tasas exigibles a los nuevos maestrzgos.

**La reglamentación del trabajo: la compra** de materias primas está reglamentada con vistas a restringir la **competencia**; los fabricantes de **sombreros** de fieltro no puede reteñir un sombrero de fieltro para que el vendedor no se sienta tentado de hacerlo pasar por nuevo y los yeseros se comprometían bajo juramento a no mezclar el yeso con ninguna sustancia extraña.

---

<sup>3</sup> Máxima autoridad comunal.

**El trabajo de mujeres:** Aparece en la industria hacia el siglo XIII. Ciertos oficios son ejercidos exclusivamente por mujeres. Los trabajos con seda o hebra de oro eran reservadas para ellas en París; hilanderas de uso grande y pequeño, tejedoras de cofias de seda, hilanderas de sombreros con pasamanería. También existen lugares donde trabajan ambos sexos.

**Siglo XV:** el oficio que se reservaba a las mujeres era el de las lencerías<sup>4</sup>. Era una comunidad religiosa y caritativa.

**Fuera de París:** Ruan: zurcidoras de ropa nueva, obtienen un estatuto nuevo en 1538. Las zurcidoras o remendonas cuyos estatutos datan de 1410 se renovó en 1588. Las cinteras, cuyos estatutos fueron confirmados en 1524, inician un proceso en 1536 contra otra comunidad femenina, las que colocaban los adornos a las cofias y se hacen dar nuevos estatutos en 1553 y 1558.

## EVOLUCIÓN DE LAS CORPORACIONES Y LA CONSTITUCIÓN DE LA BURGUESÍA

En su conjunto, la corporación del siglo XIII alcanza su objetivo:

- la protección a los trabajadores;
- garantiza una verdadera seguridad a toda una clase de ciudadanos; crea una policía exterior;
- Cuida de las viudas, huérfanos y ancianos;
- Ejerce censura moral sobre los aprendices, los compañeros y aún sobre sus propios miembros, exigiendo probidad profesional.

Luis XI sistematiza la **intervención de la realeza** en las corporaciones. Esta intervención se manifiesta sobre todo por la transformación **de los oficios libres en oficios jurados**. Esta transformación instituye una **especie de monopolio** en provecho de los maestros ya existentes y de los obreros capaces de ejercer el maestrazgo.

El rey se contenta generalmente con homologar los proyectos de estatutos que le son presentados. **Tiene necesidad de la burguesía** (aumenta el número de corporaciones).

**Siglo XVI: los nuevos maestros serán aliados en la lucha que libra la realeza contra el feudalismo.** Se incentiva la generalización del régimen corporativo.

Ordenanza de 1581 y ampliada por la de 1597: “todo artesano poseedor de una tienda en las ciudades o villas en que los oficios no estén oficialmente constituidos prestar juramento de maestrazgo.

---

<sup>4</sup> Mujer que trata en lienzos (tela de algodón) y los vende.



Luis XIV –ordenanza de 1673, renovaba la de 1581, para que se respete

1672	60	corporaciones,	aproximadamente
1673	83	“	
1691	129	“	

La autoridad real se reserva el derecho de redactar los estatutos de las nuevas corporaciones y tiende a universalizar el régimen corporativo.

### **La cristalización de las corporaciones**

A partir del siglo XV la obligación de efectuar una obra maestra, que sólo existía en un reducido número de oficios, se generaliza. Allí donde existía, la prueba se hace más severa.

En el siglo XVI los carniceros de París, de Poitiers y de muchas otras ciudades resuelven lisamente que entre ellos el maestrazgo es hereditario.

**Únicamente los privilegiados de la fortuna pueden engrosar las filas de esta aristocracia burguesa.**

Tendencia: aumentar el número de obreros y a disminuir el de maestros.

Troyes	1701	10	maestros impresores	empleaban a	10	oficiales
	1764	3	“	“	30	obreros

En París en 1755 el término medio de obreros de imprenta es de 20 por cada establecimiento.

Lo nuevo que ciertos maestros alquilan las instalaciones por ejemplo la Gran Carnicería de París.

### **El debilitamiento de las corporaciones**

La causa principal del debilitamiento del régimen corporativo consiste en su incapacidad de adaptarse a las nuevas condiciones de la economía. Ésta postula la producción en gran escala, mientras que los reglamentos de los oficios contribuyen, en buena medida al mantenimiento de los pequeños talleres.

La intervención del poder real es también una de las causas del debilitamiento de las corporaciones. Su autonomía disminuye debido a la intervención creciente de la realeza en su funcionamiento.

Los maestrzgos para otorgar títulos de **maestría** pero la ordenanza de 1581 **el rey** se reserva el derecho de nombrar regularmente tres maestros por oficio, a los cuales exime de la obra maestra.

Richelieu instituye oficios hereditarios de revisores-marcadores:

visitadores de tejidos (1627);

visitadores de cueros (1629);

inspectores de papeles (1633);

inspectores de paños y tinturas (1639).

Luis XIV en el último período del reinado, las cargas de toda la índole que gravitaban se acentúan hasta agobiarlas. En 1691 declara que va a reem-

plazar todos los jurados y síndicos por agentes nombrados por él. Inmediatamente las corporaciones reúnen 300.000 libras para evitar las catástrofes que la amenazan.

En **1694** se proyecta instituir oficios de auditores y examinadores para la fiscalización de sus cuentas: nuevo sacrificio de 400.000 libras para obtener la supresión de tal medida.

En **1711** se prohíbe la recepción de nuevos maestros.

**A fines del siglo XVIII el régimen corporativo está condenado a la bancarrota.**

**El trabajo libre:** hacia el siglo XVI las ciudades con veedores son todavía minoría en Francia. En la mayoría de las ciudades y en todas las aldeas el trabajo es libre. Cualquiera puede ejercer por su cuenta y riego el oficio para que se cree apto.

### **Luchas**

1224 los tejedores de París establecidos en los territorios de Saint Denis y de Saint- Marcel habían querido eliminar la competencia de burgueses que sin ser tejedores de profesión, confeccionaban tejidos en sus propias casas y aun empleaban obreros. El pleito fue sometido al arbitraje (...) y los **árbitros** se pronunciaron **a favor del trabajo libre, contra los trabajadores de profesión.**

La monarquía se dedica a descubrir y suprimir el trabajo libre en todos aquellos oficios que ya estaban organizados sobre la base de veedurías.

### **Progresos en la industria**

- Creación de nuevos oficios, que fueron en un principio completamente libres y a veces después de mucho tiempo, fueron obligados a constituirse en hermandades<sup>5</sup>

El trabajo subsiste también bajo otras dos formas:

---

<sup>5</sup> **Hermandad**

#### **De Wikipedia, la enciclopedia libre**

(Redirigido desde [Hermandades](#))

**Hermandad** es la relación de [fraternidad](#), que designa tanto al [parentesco](#) entre [hermanos](#) como, por extensión, toda relación de [amistad](#) y [confianza](#) íntima. Es considerada una [virtud](#).

de los Reyes **Hermandad** o ledanía, es una corporación mancomunada integrada por diversos municipios o provincias. **Hermandad religiosa** es la reunión en torno a una advocación religiosa de un conjunto de *hermanos* (en latín *fratres* de donde viene el término *frailes*).

- En la [Castilla](#) bajomedieval *hermandad* era una [milicia](#) urbana, de cuya fusión nació la **Santa Hermandad** en tiempos [Católicos](#).

1. obreros que trabajan en sus casas, sin haber sido aprendices ni haber obtenido la maestría; y eran tan numerosos en el siglo XV que se creó la palabra *chambrelans* para designarlos;
2. obreros foráneos, llegada con el fin de vender sus productos. Muchos de ellos trabajan para los reyes.

El trabajo libre se extiende por toda Europa a partir del siglo XVI. La industria crea talleres en el campo y los campesinos trabajan libres de toda reglamentación.

### **Desaparición de las corporaciones**

- Turgot<sup>6</sup> realiza en 1776 un intento de suprimir las corporaciones. Proclamada la libertad “para toda persona (...) abrazar y ejercer la profesión, arte u oficio en todo el reino, y aún de abarcar varios a la vez”.

- Restablecimiento de las corporaciones (posterior caída de Turgot).

El nuevo sistema era más liberal que el anterior. Se agrupaban a las profesiones que tenían más analogía entre si.

### **La exclusión de las mujeres y los extranjeros quedaba abolida.**

Los derechos de maestría se disminuía a la mitad.

Se suprimían las hermandades, los banquetes y los regalos obligatorios a los jurados.

### **La revolución de 1789 suprimió definitivamente las corporaciones.**

**Inglaterra:** la evolución de las corporaciones es más rápida que en otro cualquier país. Desde un principio se crea y se acentúa una división entre las diferentes clases de patronos. Éstos se dividen en grandes fabricantes y grandes comerciantes, por una parte y en pequeños patronos, por la otra. La rápida extensión de la **industria lanera** hace decrecer las guildas urbanas.

A partir del siglo XVIII el Parlamento comienza a pronunciarse por la supresión de los organismos corporativos.

### **Funciones de la actividad laboral**

Santo Tomas de Aquino (1272), resume en la Quaestio CLXXVII de la Segunda Secundae parte de Summa Theologica, lo que espera la Cristiandad medioeval:

- a) la obtención del sustento;
- b) la prevención;
- d) la práctica de la limosna.

---

<sup>6</sup> **Anne Robert Jacques Turgot, barón de Laune**, más conocido como **Turgot**, (París 10 de mayo de 1727–18 de marzo de 1781) fue político y economista francés, fundador de la escuela de pensamiento económico conocida como fisiocracia.

- Ver cuadro Funciones del empleo

### **Síntesis**

La historia del trabajo está ligada a la evolución socio-económica de las sociedades, en la que podemos observar los fenómenos de intervención estatal en los procesos de acumulación de bienes y en la regulación del trabajo en beneficio de un núcleo que concentraba las riquezas.

### **Bibliografía**

Barret, Francois, *Historia del trabajo*, Eudeba, 2ª Edición, 1963.

Neffa, Julio César Julio, *el proceso de trabajo y la economía de tiempo*,

Engels, Federico, *el papel del trabajo en la transición del mono al hombre*,

Blanch, Joseph, *Psicología Social del trabajo*

**Christophe Dejours** -Editorial Humanitas, 1990

### **Trabajo y desgaste mental**

Por historia entenderemos no sólo la historia de los obreros, sino también y sobre todo la **historia del movimiento obrero y las relaciones de fuerza entre los trabajadores, los patronos y el Estado**. (...)

La evolución de las condiciones de vida y del trabajo, partiendo de **la salud de los trabajadores**, no puede disociarse del desarrollo de las luchas y de las reivindicaciones obreras en general.

### **El siglo XIX y la lucha por la supervivencia**

Este período del desarrollo industrial se caracteriza por el aumento de la producción, el éxodo rural y la concentración de la nueva población urbana. Algunos elementos destacables pueden ser observados:

- la **jornada laboral** que alcanza las 12, 14 y hasta 16 horas;
- **empleo de los niños** en la producción industrial a veces a partir de los 3 años, pero la mayoría de las veces a partir de los 7;
- **Salarios** muy bajos y a menudo no alcanzan para asegurar el consumo mínimo imprescindible;
- **períodos de desempleo:** ponen en peligro la supervivencia de la familia;
- **la vivienda**, es frecuentemente reducida a un tugurio.

La lucha por la **salud** en esta época se identifica con la lucha por la supervivencia.

“Vivir, para el obrero, es no morir”.

**El movimiento higienista** es de alguna manera la respuesta social frente al peligro.

La **higiene** designa los medios a poner en práctica para preservar la salud de las clases altas y no la de la clase obrera.

Los autores del primer número de la revista “Annales” la definen así: “la higiene pública, que es el arte de preservar la salud de los hombres en sociedad, recibirá un gran desarrollo futuro y aportará numerosas aplicaciones al perfeccionamiento de nuestras instituciones. Es ella quien observa las variaciones, las oposiciones, las influencias de los climas, en definitiva lo que ayuda a la salud pública. La higiene se ocupa de la calidad y de las propiedades de los comestibles y de las bebidas, de régimen alimenticio de los soldados y marines. Hace sentir la necesidad de que se dicten leyes sanitarias. Se extiende a todo lo relativo a endemias, epidemias, hospitales, casas de alienados, cabarets, prisiones, inhumaciones, cementerios, etc. (...)

Pero tiene delante suyo otro futuro en el orden moral (...) disminuir enfermedades sociales. (...)

Finalmente, jamás los medios de curación serán más poderosos que cuando obtengan su modo de acción de las revelaciones del hombre físico e intelectual, y la fisiología y la higiene prestarán su iluminación a la ciencia de la administración.

Paralelamente al “Movimiento de las Ciencias Morales y Políticas aparece el movimiento de los “grandes alienistas” (Esquiro, Pinel, Orfila, etc.) suscitado por la curiosidad hacia estos fenómenos insólitos por su amplitud que son las “desviaciones” y los daños individuales al orden social.

Podemos distinguir, por consiguiente tres corrientes: el movimiento higienista, el movimiento de las ciencias morales y políticas y el movimiento de los grandes alienistas donde los médicos ocupan una posición clave. El médico hace su triunfa aparición en el arsenal del control social, forjando una herramienta que está llamada a un gran destino y que aparecerá luego bajo la máscara del TRABAJO SOCIAL.

**El desarrollo de la higiene**, los descubrimientos de Pasteur poco después y las investigaciones en psiquiatría constituyen el lado positivo de la actividad médica. Sobre ella se apoya la respuesta social a la explosión de la miseria obrera. Pero la medicalización del control social no bastaría y de hecho **es a los obreros mismos a quienes debemos las principales mejoras materiales de la condición obrera. (...)**

Podríamos llamar la Prehistoria de la Salud de los Trabajadores, vemos surgir la consigna que, para decirlo de cierta manera, va a cubrir todo el sigloXIX: **la reducción de la jornada laboral. (...)**

La presión emerge bajo diferentes formas:

- el límite de edad mínimo para el trabajo de los niños;
- la protección de las mujeres;
- la duración del trabajo propiamente dicho;
- el trabajo nocturno;

- las tareas particularmente penosas a las cuales no se tendrá el derecho de someter a ciertas personas;
- el descanso semanal.

Es a partir del final de siglo que son arrancadas las leyes sociales que conciernen a la salud de los trabajadores:

- 1890: delegados de seguridad en las minas;
- 1893: Ley sobre la higiene y seguridad de los trabajadores de la industria;
- 1898: Ley sobre los accidentes de trabajo y su indemnización;
- 1905: Jubilación de los mineros;
- 1910: Jubilación para el conjunto de los trabajadores de más de 65 años. “Jubilación para los muertos”, decían los sindicatos, ya que en esa época sólo el 15% de los franceses llegaba con vida a esa edad).

### **De la primera Guerra Mundial hasta 1968**

Esquemmatizando, se puede decir que la organización de los trabajadores se tradujo por la conquista primordial del derecho a la vida incluso si las condiciones de existencia están lejos de ser homogeneizadas para el conjunto de la clase obrera. (...).

Los temas centrales sobre los que se libran las luchas en el frente salud:

- resguardar al cuerpo de los accidentes;
- prever las enfermedades profesionales y las intoxicaciones causadas por los productos industriales;
- asegurar a los trabajadores un adecuado cuidado y tratamientos convenientes que hasta entonces beneficiaban casi exclusivamente a las clases más altas

### **La referencia de la guerra y las condiciones para una transformación en la relación Hombre Trabajo:**

- el salto cualitativo que se observa en la producción industrial, el esfuerzo de la producción para las necesidades de la guerra;
- las insólitas experiencias de reducción de la jornada laboral en las industrias de armamento,
- el vacío dejado por los muertos y los heridos de guerra en la reserva de mano de obra;
- los esfuerzos para la reconstrucción;
- la reinserción de los inválidos en la producción.

### **Repercusiones del sistema Taylor sobre la salud del cuerpo**

Nueva tecnología de sumisión del cuerpo y de disciplinarización, la organización científica del trabajo hacen nacer **tensiones psicológicas desconocidas** hasta entonces, sobre todo de tiempo y de ritmo de trabajo.

- El agotamiento físico afecta no sólo a los que realizan tareas pesadas sino al conjunto de los obreros de la producción de masa;
- Separando radicalmente el trabajo intelectual y el trabajo manual, se neutraliza la actividad mental de los obreros.
- El cuerpo aparece como primera víctima del sistema: cuerpo sin defensa, cuerpo explotado, cuerpo fragilizado al quedar desposeído de su protector natural que es el aparato mental.

Desarrollo del movimiento obrero a nivel nacional y del papel del **Estado** como interlocutor privilegiado: los principales progresos se cristalizan alrededor de:

- la jornada de trabajo (8 horas),
- de la medicina del trabajo;
- curación de las afecciones contraídas en el trabajo.

- Agotamiento del sistema Taylor: huelgas, los paros en la producción, los trabajos a reglamento, el ocio, el ausentismo, el “turnover”, el sabotaje de la producción y la “alergia al trabajo” conducen a buscarle soluciones de recambio.

### **Tercer período: después de 1968**

La “**liberación de la palabra**”: si el año 1968 aparece como una fecha representativa en la historia de la relación salud-trabajo, esto se debe en principio al desencadenamiento verbal que se produjo en ocasión de los sucesos de mayo.

La lucha contra la sociedad de consumo y contra la alienación,<sup>7</sup> se encuentra en el centro del discurso de Mayo de 1968.

¿Qué está cuestionado como fuente específica de nocividad para la vida mental?

La **lucha** por la **salud del cuerpo** conducía a denunciar las condiciones de trabajo.

El **sufrimiento mental** resulta de la **organización del trabajo**.

#### **Organización del trabajo:**

- división del trabajo;

---

<sup>7</sup> Alienación: aislamiento y separación de un individuo de la realidad que lo rodea, generalmente porque algo acapara completamente su atención. En psicología, la pérdida de la identidad y personalidad de un individuo: las falsas identidades implican disociación, represión y alienación del yo.

- contenido de la tarea (deriva de aquella);
- el sistema jerárquico;
- las modalidades de gestión;
- las relaciones de poder, etc.

### **Expresiones de consignas:**

“abajo las cadencias infernales”;

“abajo la separación trabajo intelectual-trabajo manual”;

“cambiar la vida”

### **Psicopatología del trabajo**

- dominación de la vida mental del obrero por la organización del trabajo;
- ocultamiento de sus deseos en el escondite secreto de una clandestinidad impuesta.

Dejours se planteó elucidar desde el comportamiento libre hasta el comportamiento estereotipado.

Por **comportamiento libre**: comportamiento que contiene una tentativa de transformar la realidad que nos rodea, conforme a los deseos propios del sujeto. La palabra **libre**, más que un estado, califica una orientación hacia el placer.

Trataremos por nuestra parte de hacer resaltar en el sufrimiento a aquello que más tiene de empobrecedor, es decir a la desaparición de los “comportamientos libres”.